

1. Entidad adjudicadora.
 Organo contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.
 Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 Número de expediente: 11/02.
 2. Objeto del contrato.
 Tipo de contrato: Servicio.
 Objeto: «Contratación de prestación de servicios de asistencia técnica a las labores de producción de la Jefatura de Informática de la Consejería de Justicia y Administración Pública dentro del marco general del sistema SIRhUS».
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 Tramitación: Ordinaria.
 Procedimiento: Abierto.
 Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación: Setecientos cincuenta y cinco mil setecientos cuarenta y dos euros con cuarenta céntimos (755.742,40).
 5. Adjudicación.
 Fecha: 8 de julio de 2002.
 Contratista: UTE Sadiel, S.A.-Indra Sistemas, S.A.
 Nacionalidad: Española.
 Importe: Setecientos cincuenta y un mil quinientos veinte (751.520) euros.

1. Entidad adjudicadora.
 Organo contratante: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.
 Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 Número de expediente: 29/02.
 2. Objeto del contrato.
 Tipo de contrato: Servicio.
 Objeto: «Servicios de mantenimiento de los equipos informáticos de tipo medio y microinformático de la Junta de Andalucía».
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 Tramitación: Urgente.
 Procedimiento: Abierto.
 Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación: Un millón ochenta y un mil ochocientos veintinueve (1.081.821) euros.
 5. Adjudicación.
 Fecha: 9 de julio de 2002.
 Contratista: Fujitsu Customer Support, S.A.
 Nacionalidad: Española.
 Importe: Un millón ochenta y un mil ochocientos veintinueve (1.081.821) euros.

Sevilla, 1 de agosto de 2002.- El Secretario General Técnico, P.S. (Orden de 3.7.2002), El Director General de la Función Pública, José Taboada Castiñeiras.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 16 de agosto de 2002, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia la contratación por el procedimiento abierto, mediante subasta, de contrato de obra que se indica. (PD. 2520/2002).

La Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Jaén, de conformidad con lo establecido en el art. 78 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (BOE 21.6) del Texto Refundido de la Ley de Contratos, invita a cuantas personas estén interesadas en la adjudicación de contrato de obra de reforma del local del Servicio de Formación Ocupacional que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 a) Organismo: Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Jaén.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica y Presupuestaria.
 c) Número de expediente: 602.00/32A/2002.75.
 2. Objeto del contrato.
 a) Descripción del objeto: Contrato de obra de reforma.
 b) Lugar de ejecución: Servicio de Formación Ocupacional de Jaén.
 c) Plazo de ejecución: Cuatro meses. 1.12.2002 a 31.3.2003.
 3. Tramitación procedimiento y forma de adjudicación.
 a) Tramitación: Urgente.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Subasta.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 296.818,60 €.
 5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto base de licitación: 5.936,37 €.
 6. Obtención de documentos e información.
 a) Entidad: Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Jaén (Registro General).
 b) Domicilio: Paseo de la Estación, 19, 4.ª Planta.
 c) Localidad y Código Postal: Jaén, 23008.
 d) Teléfono: 953/01.33.31.
 e) Telefax: 953/01.33.92.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 a) Clasificación: Grupo C. Subgrupo 4. Categoría C.
 b) Otros requisitos: Para la acreditación de la solvencia económica, financiera, técnica y profesional, así como el resto de los requisitos, se estará a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.
 a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.
 b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico (Registro General).
 2. Domicilio: Paseo de la Estación, 19, 4.ª planta.
 3. Localidad y Código Postal: Jaén, 23008.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Durante un mes a contar desde la fecha límite de presentación de ofertas.

9. Apertura de las ofertas.
 a) Entidad: Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico (Sala de Juntas).
 b) Domicilio: Paseo de la Estación, 19, 4.ª planta.
 c) Localidad: Jaén.
 d) Fecha: Se realizará por la mesa de contratación a las 9,00 horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese

sábado o inhábil, la apertura se realizará a la misma hora, el siguiente día hábil.

10. Gastos de anuncio. Por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 16 de agosto de 2002.- El Delegado, Juan de Dios Alcázar Serrano.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 7 de agosto de 2002, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obras que se indican por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Córdoba.

Expte.: 2001-2060-02-01 (AA43503RHI1C).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: CO-96/02-A. Rehabilitación del Ayuntamiento de Añora (Córdoba), obra.

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 44, de fecha 16.4.2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Tramitación ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 422.698,06 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 5 de julio de 2002.

b) Contratista: Construcciones Brick.

c) Nacionalidad:

d) Importe de adjudicación: 419.809,49 euros.

Expte.: 2001-2057-02-01 (AA43501RHI1C).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: CO-97/03-A. Obras de rehabilitación del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera (Córdoba).

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 44, de fecha 16.4.2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Tramitación ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 1.063.937,99 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 10 de julio de 2002.

b) Contratista: Construcciones Olmo Cecilia, S.L.

c) Nacionalidad:

d) Importe de adjudicación: 1.063.935,63 euros.

Expte.: 2001-2059-02-01 (AA43502RHI1C).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: CO-97/01-A. Obras de rehabilitación del Ayuntamiento de Belalcázar (Córdoba).

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 44, de fecha 16.4.2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Tramitación ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 656.913,56 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 15 de julio de 2002.

b) Contratista: Obras y Montajes Peñarroya, S.A.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: 631.294,00 euros.

Córdoba, 7 de agosto de 2002.- El Delegado Acctal., Rafael Román Torrealba.

RESOLUCION de 14 de agosto de 2002, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia la contratación de suministros que se indican por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 2521/2002).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes los siguientes suministros:

A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Córdoba.

2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

3. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: C/ Santo Tomás de Aquino, 1, 9.ª planta.

c) Localidad y código postal: Córdoba, 14071.

d) Teléfono: 957/00.13.66.

e) Telefax: 957/00.14.04.

f) Fecha límite de obtención de Documentos e Información: Hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.

4. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación en el BOJA, a las 14,00 horas.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación. Entidad: Registro General de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organo de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organo de Contratación con pos-